SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Informe de Supervisión No:	06
Contrato No:	**202600956**

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	ALMA ROCÍO OROZCO PARODIS		
Identificación:	C.C. 36622071		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	EDUARDO IGNACIO MOGOLLON ROSALES		
Objeto del Contrato:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARIA DE INTERIOR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LOS DIFERENTES AMBITOS DE LA INTERACCIÓN PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.*		
Plazo de Ejecución:	*El plazo para la ejecución del contrato será de seis (06) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202600055**	**Fecha de C.D.P.**	2026 / 01 / 02
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202601227**	**Fecha del R.P.**	2026 / 01 / 19

30.000.000

Valor del Contrato

Contrato Inicial	$ 30.000.000
Adición 1	$
Adición 2	$
Adición 3	$
Total	$ 30.000.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
19 DE ENERO 2026	18 JULIO 2026		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o dias)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso de que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		

			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 30.000.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$30.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 30.000.000
Valor por ejecutar		$ 0
Valor a pagar en el presente Informe		$ 5.000.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		06

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 19 DE JUNIO AL 18 DE JULIO DE 2026.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
1. Prestar asesoría profesional y coordinar la atención y respuesta oportuna a los requerimientos del orden nacional y departamental, incluidos los derechos de petición, relacionados con la implementación y seguimiento de las acciones de asistencia, atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado, con enfoque étnico diferencial, que adelanta la Secretaría del Interior en el Departamento del Atlántico, como parte de las estrategias orientadas a la garantía de derechos, la convivencia y la construcción de la paz territorial. 2. Orientar el funcionamiento y dinamización de diferentes mesas, consejos, comités desarrollados en favor de la población vulnerable, en la implementación de cultura de paz y en el Departamento.	Del 19 de junio al 18 de julio de 2026: **1.- Proyección de respuesta a requerimiento nacional (Ley de Víctimas):** Se elaboró y proyectó la respuesta al cuestionario remitido por la Secretaría Técnica de la Comisión de Seguimiento y Monitoreo a la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, dirigida a la Dra. Betty Eugenia Moreno, Defensora delegada para la Orientación y Asesoría de las Víctimas del Conflicto Armado Interno. **Proyección de respuesta a célula legislativa:** Se proyectó la respuesta al cuestionario e informe de requerimiento de información presentado por el Representante a la Cámara, Dr. Jhon Jairo Berrío López, en virtud del artículo 258 de la Ley 5ª de 1992. **Trámite y traslado de peticiones:** Se proyectó respuesta y traslado formal ante el Tribunal Superior de Cúcuta, con atención a la petición del ciudadano Luís Francisco Árdila Porras y coordinación con la Alcaldía Distrital de Barranquilla. **2.- Dinamización y articulación de la Mesa Humanitaria Caribe:** Coordinación institucional y participación activa en dos

3. Brindar asesoria y coordinar en la elaboración de actos administrativos e informes para el cumplimiento de las políticas públicas en favor de la población vulnerable del Departamento del Atlántico.	(2) reuniones de articulación virtual con la organización sin fines de lucro delegada para la planeación, estructuración y consolidación de requerimientos logisticos de la Mesa Humanitaria Caribe (proyectada para el 9 de septiembre, "Mes de la Paz").
4. Apoyar y acompañar a la Secretaria del Interior en la planeación, articulación y coordinación de las actividades y jornadas de atención descentralizada orientadas a la asistencia, atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado, con enfoque étnico diferencial, desarrolladas por la Oficina de Gestión de Paz Territorial, Atención a Víctimas y Derechos Humanos, en los diferentes municipios del Departamento del Atlántico, como parte de las estrategias para la garantía de derechos y la construcción de la paz territorial.	**Acompañamiento a la JEP (Macro caso 03):** Asistencia y participación en la Mesa de Contextualización y Coordinación referente a la Sentencia TP-SA-SP-621 de 2026 del Macro caso 03 de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). **3.- Elaboración de insumos documentales y actas:** Elaboración del Acta Oficial correspondiente al Primer Comité de Justicia Transicional de seguimiento y ampliado (desarrollado el 8 de julio de 2026), así como la proyección de traslados a los interrogantes expuestos durante la sesión por el señor Milton Moya, integrante de la Mesa Departamental de Víctimas. **4.- Coordinación interna de actividades operativas:** Asistencia a reuniones de trabajo con el equipo de la oficina para la planificación, distribución de responsabilidades y articulación de las jornadas y actividades a ejecutar por la Oficina de Gestión de Paz Territorial, Atención a Víctimas y Derechos Humanos.
5. Coordinar y brindar asesoria y acompañamiento a la Secretaria del Interior en la supervisión y seguimiento de las actividades desarrolladas en el marco de las acciones de asistencia, atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado, con enfoque étnico diferencial, incluyendo la organización y elaboración de actas, documentos administrativos y el apoyo en las revisiones jurídicas de los diferentes contratos suscritos para la implementación de estrategias orientadas a la garantía de derechos, la convivencia y la construcción de la paz territorial en el Departamento del Atlántico	5.- **Preparación del Comité de Justicia Transicional:** Asistencia al Subcomité de Coordinación Departamental (realizado el 24 de junio de 2026), participando en la revisión y concertación del orden del día sometido a consideración para el Comité de Justicia Transicional.

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

6. **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).**

EDUARDO IGNACIO MOGOLLON ROSALES, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
01	6000821462	02/04/2026	$580.500
02	6012651716	24/03/2026	$580.500
03	4650835375	20/04/2026	$260.500
04	4650835618	04/05/2026	$260.500
05	4656337601	09/04/2026	$260.500
06	465633860	16/07/2026	$260.500
	4660477851	21/07/2026	$260.500
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$2.463.500

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **22** días del mes de **julio de 2026**.

EDUARDO IGNACIO MOGOLLON ROSALES
C.C. No. 1.129.572.868
Supervisor de Contrato

ALMA ROCÍO OROZCO PARODIS
C.C. No. 36622071
Contratista

Barranquilla, 22 de julio del 2026

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 06

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

ALMA ROCÍO OROZCO PARODIS

C.C. No. 36.622.071

No Responsable de IVA

LA SUMA DE: CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($5.000.000)

Por concepto de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR PARA EL FORTALECIMIENTO EN EL DESARROLLO DE ACCIONES DE ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS, CON ENFOQUE ÉTNICO DIFERENCIAL, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**

Pago final No 06. Por el periodo comprendido entre el 19 de junio de 2026 al 18 de julio del 2026, de acuerdo con la Cláusula Tercera del Contrato No. **202600956.**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 22 de julio de 2026.

Atentamente,

ALMA ROCIO OROZCO PARODIS
C.C. No. 36.622.071
Contratista de la Secretaría de Interior

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

Barranquilla, Atlántico, 22 de julio de 2026.

Doctor:
EDUARDO IGNACIO MOGOLLON ROSALES
Secretaría del Interior Departamental
Supervisor de contrato No. 202600956
Barranquilla - Atlántico

Referencia: Presentación de Gestión de actividades desarrolladas durante el **sexto (06) informe** de gestión correspondiente al periodo comprendido del **19 de junio de 2026 al 18 de julio de 2026.**

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NÚMERO DE CONTRATO	**202600956**
OBJETO	***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR PARA EL FORTALECIMIENTO EN EL DESARROLLO DE ACCIONES DE ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS, CON ENFOQUE ÉTNICO DIFERENCIAL, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO."***
VALOR	**LA SUMA DE TREINTA MILLONES DE PESOS M/L ($30.000.000)**
PLAZO	**EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE SEIS (06) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.**

A continuación, me permito presentar informe de gestión de actividades desarrolladas durante el periodo descrito en la referencia, en cumplimiento de la obligación contenida en la CLÁUSULA QUINTA del contrato suscrito con el DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, así:

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

I. RELACIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO CORRESPONDIENTE.

Detalle de las Actividades Realizadas-	
1. Prestar asesoria profesional y coordinar la atención y respuesta oportuna a los requerimientos del orden nacional y departamental, incluidos los derechos de petición, relacionados con la implementación y seguimiento de las acciones de asistencia, atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado, con enfoque étnico diferencial, que adelanta la Secretaria del Interior en el Departamento del Atlántico, como parte de las estrategias orientadas a la garantía de derechos, la convivencia y la construcción de la paz territorial. 2. Orientar el funcionamiento y dinamización de diferentes mesas, consejos, comités desarrollados en favor de la población vulnerable, en la implementación de cultura de paz y en el Departamento. 3. Brindar asesoría y coordinar en la elaboración de actos administrativos e informes para el cumplimiento de las políticas públicas en favor de la población vulnerable del Departamento del Atlántico. 4. Apoyar y acompañar a la Secretaria del Interior en la planeación, articulación y coordinación de las actividades y jornadas de atención descentralizada orientadas a la asistencia, atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado, con enfoque étnico diferencial, desarrolladas por la Oficina de Gestión de Paz Territorial, Atención a Víctimas y Derechos Humanos, en los diferentes municipios del Departamento del Atlántico, como parte de las estrategias para la garantía de derechos y la construcción de la paz territorial. 5. Coordinar y brindar asesoría y acompañamiento a la Secretaría del Interior en la supervisión y seguimiento de las actividades desarrolladas en el marco de las acciones de asistencia, atención	Del 19 de junio al 18 de julio de 2026: **1.- Proyección de respuesta a requerimiento nacional (Ley de Víctimas):** Se elaboró y proyectó la respuesta al cuestionario remitido por la Secretaría Técnica de la Comisión de Seguimiento y Monitoreo a la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, dirigida a la Dra. Betty Eugenia Moreno, Defensora delegada para la Orientación y Asesoría de las Víctimas del Conflicto Armado Interno. **Proyección de respuesta a célula legislativa:** Se proyectó la respuesta al cuestionario e informe de requerimiento de información presentado por el Representante a la Cámara, Dr. Jhon Jairo Berrío López, en virtud del artículo 258 de la Ley 5ª de 1992. **Trámite y traslado de peticiones:** Se proyectó respuesta y traslado formal ante el Tribunal Superior de Cúcuta, con atención a la petición del ciudadano Luís Francisco Árdila Porras y coordinación con la Alcaldía Distrital de Barranquilla. **2.- Dinamización y articulación de la Mesa Humanitaria Caribe:** Coordinación institucional y participación activa en dos (2) reuniones de articulación virtual con la organización sin fines de lucro delegada para la planeación, estructuración y consolidación de requerimientos logísticos de la Mesa Humanitaria Caribe (proyectada para el 9 de septiembre, "Mes de la Paz"). **Acompañamiento a la JEP (Macro caso 03):** Asistencia y participación en la Mesa de Contextualización y Coordinación referente a la Sentencia TP-SA-SP-621 de 2026 del Macro caso 03 de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). **3.- Elaboración de insumos documentales y actas:** Elaboración del Acta Oficial correspondiente al Primer Comité de Justicia Transicional de seguimiento y ampliado (desarrollado el 8 de julio de 2026), así como la proyección de traslados a los interrogantes expuestos durante la sesión por el señor Milton Moya, integrante de la Mesa Departamental de Víctimas. **4.- Coordinación interna de actividades operativas:** Asistencia a reuniones de trabajo con el equipo de la oficina para la planificación, distribución de

GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

y reparación integral a las víctimas del conflicto armado, con enfoque étnico diferencial, incluyendo la organización y elaboración de actas, documentos administrativos y el apoyo en las revisiones jurídicas de los diferentes contratos suscritos para la implementación de estrategias orientadas a la garantía de derechos, la convivencia y la construcción de la paz territorial en el Departamento del Atlántico	responsabilidades y articulación de las jornadas y actividades a ejecutar por la Oficina de Gestión de Paz Territorial, Atención a Víctimas y Derechos Humanos. 5.- **Preparación del Comité de Justicia Transicional:** Asistencia al Subcomité de Coordinación Departamental (realizado el 24 de junio de 2026), participando en la revisión y concertación del orden del día sometido a consideración para el Comité de Justicia Transicional. .

Atentamente,

ALMA ROCIO OROZCO PARODIS
C.C. No. 36.622.071
Contrato No. 202600956

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	36622071
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ALMA ROCIO OROZCO PARODIS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANQUILLA	DEPARTAMENTO:	ATLANTICO
DIRECCION:	CR 54 64 245 OFIC 9D	TELÉFONO:	3031175
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades jurídicas.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:			4656338608	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES	junio	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	junio	AÑO 2026
DIAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/07/16	NUMERO AUTORIZACIÓN:			5991473606

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 250.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 250.000	$ 0	$ 0	$ 250.000
SUBTOTALES													$ 250.000	$ 0	$ 0	$ 250.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 10.500	$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 10.500
SUBTOTALES									$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 10.500

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF07	CCF07-COMFAMILIAR ATLANTICO	1	$ 40.000	$ 0	$ 40.000
SUBTOTALES			$ 40.000	$ 0	$ 40.000

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES														
Nº	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BASICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	AVS	IRET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	INP	PENSIÓN								SALUD					ARP						CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU					
																										ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	ADMIN	TOTAL APORTE	ADMIN	TOTAL APORTE	ADMIN	TOTAL APORTE	ADMIN	TOTAL APORTE
1	CC 36622071	ALMA ROCIO PARODIS	03-INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	P01-LIMP PENS	$ 2.000.000				NO																		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 2.000.000	$ 250.000	$ 0	$ 250.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.000.000	36622071	$ 10.500	30	$ 2.000.000	SCCF07-COMFAMILIAR ATLANTICO	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0					

TOTAL PAGADO: $ 300.500

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	39622071
NOMBRE O RAZON SOCIAL:			ALMA ROCIO OROZCO PARODIS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANQUILLA	DEPARTAMENTO:	ATLANTICO
DIRECCION:	CR 54 84 245 OFIC 9D	TELÉFONO:	3031175
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	1-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades jurídicas.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:	46604778 51		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACION OTROS	MES	julio AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	julio AÑO 2026
DIAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/07/21		NUMERO AUTORIZACIÓN:		99875022 70

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NUMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NUMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 250.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 250.000	$ 0	$ 0	$ 250.000
SUBTOTALES:													$ 250.000	$ 0	$ 0	$ 250.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NUMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	INCAPACIDAD IRP PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 10.500	$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 10.500
SUBTOTALES:									$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 10.500

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF07	CCF07-COMFAMILIAR ATLANTICO	1	$ 40.000	$ 0	$ 40.000
SUBTOTALES:			$ 40.000	$ 0	$ 40.000

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	NOVEDADES ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
1	CC 39622071	OROZCO PARODIS ALMA ROCIO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	TIPO CUMP PENS	$ 2.000.000			NO															

| SEGURIDAD SOCIAL PENSIÓN ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | SALUD ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ARP ADMIN | DIAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | PARAFISCALES DIAS COT | IBC | CCF ADMIN | CCF TOTAL APORTE | SENA TOTAL APORTE | ICBF TOTAL APORTE | ESAP TOTAL APORTE | MINEDU TOTAL APORTE |
|---|
| | 30 | $ 2.000.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | | $ 0 | EPS002-SALUD TOTAL | 30 | $ 2.000.000 | $ 250.000 | $ 0 | $ 250.000 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 2.000.000 | $ 36622071 | $ 10.500 | 30 | $ 2.000.000 | SCCF07-COMFAMILIAR ATLANTICO | $ 40.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL PAGADO: $ 300.500

Planilla Pagada

GLORIA ELENA AGUDELO, Notaria

DECLARACIÓN EXTRAPROCESAL

En Barranquilla, D.E.I.P, el veintiuno (21) de abril de dos mil veintiséis (2026), ante la Notaría Once de Barranquilla, cuya Notaria en Propiedad es la Doctora **GLORIA ELENA AGUDELO**, compareció, **ALMA ROCIO OROZCO PARODIS,** identificada con cedula de ciudadanía número **36.622.071** de Bosconia., con el fin de rendir bajo la gravedad del juramento, en forma libre y espontánea, una declaración con fines extraprocesales (C.G.P., art.188).

GENERALIDADES DE LEY: Me identifico como está anotado, de estado civil Casada, ocupación o profesión: Independiente, domiciliada en Barranquilla - Atlántico con residencia en la dirección Carrera 53 # 135 – 49, Casa 16 en el Barrio Villa Campestre, teléfono: 3017946754.

DECLARACIÓN: De acuerdo a la normatividad legal vigente y en razón a que soy adulto mayor de cincuenta y ocho (58) años de edad, me encuentro excluida e imposibilitada y no me encuentro obligada para cotizar en pensión ante el Sistema General de Pensiones en Colombia. Lo anterior conforme a lo contemplado en el Artículo 2 del Decreto 758 de 1990, Ley 100 de 1993 y la Circular externa 003 de mayo de 2007 del Ministerio de la Protección Social. Asimismo, manifiesto que actualmente cotizo solo SALUD Y ARL, mas no pensión

Acto seguido la Notariada por terminada la presente diligencia y ordena la entrega del original de la misma, dejando constancia que la presente declaración se redactó a ruego de la parte interesada y que el declarante manifestó que todos los datos suministrados corresponden a la verdad, razón por la que se firma por los que en ella hemos intervenido. El declarante hace constar, que ha verificado cuidadosamente el contenido de esta declaración manifestando que toda la información consignada en este documento es la correcta.

CONSTANCIA NOTARIAL. Se le impuso al declarante que de conformidad con el Decreto 0019 de 2.012, las declaraciones extra juicio solo son necesarias, si las entidades privadas las solicitan. La presente declaración no requiere reconocimiento de firma y contenido adicional y se recibe a insistencia del declarante, con destino a la parte interesada. Leída y aprobada firman los que intervinieron. de la Superintendencia de Notariado y Registro. Derechos: $19.900 + IVA 3.781, ($23.681). Resolución Res-2026-000964-6 de 20 de enero 2026 de la Superintendencia de Notariado y Registro.

DECLARANTE,

ALMA ROCIO OROZCO PARODIS.
C.C. 36.622.071 de Bosconia.

HUELLA

GLORIA ELENA AGUDELO
NOTARIA ONCE DE BARRANQUILLA

GLORIA ELENA AGUDELO NOTARÍA 11 ONCE BARRANQUILLA

Elaborado por: Nimia C.

MinJusticia

PROSPERIDAD PARA TODOS